

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177 Viernes 11 de septiembre de 2020

Pág. 6122

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5027 LA VOLUNTAD, S.A.

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad "La Voluntad, S.A.", que se celebrará en la Notaría de don Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro, Notario de Cartagena, sita en Calle Mayor, número 33, 3.º A, CP 30201, el día 26 de noviembre de 2020, a las trece horas, en primera convocatoria, y a día siguiente y misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Censura de la gestión social del ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Sexto.- Censura de la gestión social del ejercicio 2019.

Séptimo.- Nombramiento de Administrador Social.

Conforme al artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el acta de la Junta General se levantará por el Notario con los efectos indicados en dicho precepto.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de cualquiera de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cartagena, 4 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Enrique Cortés Carrión.

ID: A200039088-1